

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE

Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestre. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 4 de Julio de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion, Plaza de los Apóstoles, número 20.—N.º 2725 No se devuelven originales.

EL SEÑOR

Don Tomás Minguez Herrero

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

Su aflijida viuda D.ª Amelia Fernandez Villegas y Salafranca, hijos, hermano D. Francisco, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia;

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan concurrir á su funeral y entierro que tendrán lugar el 1.º á las 8 de la mañana y el 2.º á las 5 y media de la tarde de mañana, á cuya singular atención le quedarán reconocidos.

Murcia 4 de Junio de 1895.

El duelo se despide en la Puerta Castilla.

Casa mortuoria: Mariano Padilla 10.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

HUERTO DE CADENAS

Baños de agua de Pozo Artesiano

Gran modificación y aseo

PRECIOS

Una hora en pila de mármol, 1 peseta.
En barracas de madera, 60 céntimos por hora, no excediendo de cinco personas, y si excedieran, 10 céntimos por cada una.
En barracas de zarzos, á 50 céntimos por hora, en las mismas condiciones que las de madera.
Barracas en baño general, 10 céntimos.

Los esquisitos vinos de Ontur y Jumilla

se siguen vendiendo en el Establecimiento de José Abellán Alcántara. Los hay dulces, secos y embocados, y en especial blanco para misas.
Plaza de Carnicería, n.º 8; antigua tienda de Don Pascual Abellán

PERSIANAS

FABRICADAS EN VALENCIA

En la estereria de Juan Hermosilla, Plano de San Francisco, al lado de las monjas Teresas, se ha recibido un gran surtido de persianas de todas medidas, las que recomiendan por su baratura y buena construcción; los precios son baratísimos y dicha casa se encarga de colocarlas en los sitios que se deseen sin alterar los precios. Además hay un inmenso surtido en esteras de junco blancas y de color, y esteritas de todos tamaños y precios; las hay desde dos reales en adelante.

No colocar persianas sin pedir precios en dicha estereria.

Plano de San Francisco núm. 30
Al lado de las monjas Teresas.

NO MAS CALENTURAS

Las CALENTURAS PALUDICAS sean de caracter intermitente, tercianas, cuartanas ó cotidianas, por rebeldes ó inveteradas que sean, desaparecen rápidamente con las maravillosas píldoras anti-intermitentes de Lopez Gomez (D. Manuel). Algunos años de experiencia han comprobado que es el mejor febrífugo de todos los conocidos; así como el más eficaz tónico y reconstituyente para volver las perdidas fuerzas á los enfermos palúdicos, como también á todos aquellos que sin tales padecimientos tienen un temperamento pobre y enfermizo.

Para poderse preservar de las calenturas palúdicas en sitios pantanosos, los habitantes en los mismos lo conseguirán mas del ochenta por ciento tomando diariamente dos píldoras los adultos y una los niños en las épocas de primavera y verano.

Los profesores medicos prescriben nuestras píldoras con preferencia por los seguros resultados que obtienen y tenemos el gusto de recibir constantes certificaciones de los mismos que de vez en cuando publicamos.

Único punto de venta en Murcia:
Farmacia de LOPEZ GOMEZ (D. Manuel), Santa Eulalia 16; en Mazarrón Farmacia de Miguel Mendez

EL BOLLERO MADRILEÑO

ADVERTENCIA AL PUBLICO

Ofrece al público sus esquisitos bollos Cristinos que no se han catado en esta capital, acompañando sus bollos de leche y ensaimadas de manteca y ofreciendo sus rollos tostados.

Plaza de San Pedro frente á los chorriceros, con un rótulo que dice

EL MADRILEÑO

Baños del Valle

Con el fin de favorecer al numeroso público que frecuenta este delicioso y saludable sitio de recreo, se hacen para este año grandes rebajas y diferentes combinaciones de precios, en

HABITACIONES

Meses de Julio y Agosto: Desde 1 á 15 días, á 1, 1'50 y 1'75 pesetas por día. De 16 á 30 id., á 0'75, 1'25 y 1'50; de 31 á 60 id., á 0'50, 1 y 1'25 id.

En los demás meses del año á mitad de precio.

Por años se hacen tratos especiales fabulosamente baratos.

Baños frios y templados.

Balsas para familias: De nueve baños en adelante, á 0'75 pta.; y por baño, 1. B. hándose una sola persona: Deid. id., á 0'50 id.; por baño 0'75. En baño general, á 10 y 15 céntimos baño.

CARRUAGES

Además del servicio antiguo de coches que salen todas las tardes de las fondas de Patron y Universal y Plano de San Francisco, habrá un coche permanente en el Valle, que saldrá todas las mañanas de 6 á 7 para Murcia, y volverá á la hora de salida de Oficinas, para lo cual establece abonos á los precios siguientes:

Viages de ida y vuelta por 10 días, á 3'75 pesetas; por 20, á 15; por 30, á 20; persona sola viage de ida y vuelta, á 1; viage de ida ó de vuelta, 0'75.

También se va á establecer un bien surtido establecimiento de comestibles y un buen merendero servido por un acreditado cocinero, cuyos precios que serán baratísimos, se anunciarán oportunamente para evitar abusos.

CHOCOLATE DE LAS CALATRAVAS

Rebaja de precios

Desearé que hasta las clases mas pobres de la sociedad puedan comer este rico chocolate, hacemos una importante rebaja en sus precios.

Libra de 20 raciones ó tazas completas;
El de una peseta á 90 céntimos.
El de 1'25 á 1'15 pesetas.
El de 1'50 á 1'35 id.
El de 2 á 1'80 id.

LA PALOMA

Ultramarinos y comestibles finos. José Sanchez Pedreño, Platería 79. Teléfono 10 Murcia.

Edicion de la noche

4 DE JULIO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

Todo el mundo ha aplaudido las acertadas medidas que sobre la mendicidad ha puesto en vigor el Sr. Alcalde de esta capital.

Y todo el mundo las ha aplaudido porque además de ser racionales, el número de pobres que hay aquí es muy grande y se abusa de la mendicidad.

Combatir á esta equivale á combatir la holgazaneria.

Muchos que piden limosna no son verdaderamente pobres.

El Sr. La Cierva ha estado en lo firme al mandar retirar de las calles y sitios públicos á los pobres que exponen dolencias y enfermedades repugnantes, pues para los enfermos desvalidos se han hecho los hospitales y no los paseos y las vias públicas.

Los verdaderos pobres deben estar recogidos en los asilos y los que son forasteros tienen ser expulsados de la ciudad.

El vecindario agradecerá mucho el cumplimiento de estas medidas, pues de ese modo no se verán tan molestados los transeúntes por los que imploran la caridad ni aporrecerán estos las puertas tanto como ahora.

Pero estas medidas deben cumplirse con suavidad, con el fin de que el mendigo no crea que con él se ejerce ninguna tiranía.

Hágase lo que el Alcalde ordena, pero hágase bien, esto es, considerando la situación del pobre, que es el ser mas desvalido de la sociedad.

Todos debemos tratar con cariño y respecto al pobre, porque es digno de ello, y además porque ninguno sabemos quien será el pobre de mañana.

El mundo dá muchas vueltas.

Afortunadamente, y en buena hora lo digamos, la salud en general es excelente.

Murcia es una de las capitales mas sanas de España y observando lo que prescribe la higiene serian pocos los extragos que en ella harian las enfermedades contagiosas.

El Sr. La Cierva, lo mismo que sus antecesores en la presidencia del Ayuntamiento, no ha echado en el olvido el saneamiento y limpieza de esta poblacion, y al efecto ha ordenado se hagan desaparecer todos los focos de inmundicias que existen en la misma y la desinfeccion de las alcantarillas y urinarios.

Se viene observando que en las capitales donde se cumplen los preceptos de la higiene, los daños que causan las epidemias son muchísimo menores que los que ocurren en las poblaciones faltas de aseo.

También se debe procurar el análisis de los alimentos, pues son muchas las adulteraciones que se hacen, lo cual es muchas veces, sino siempre, perjudicial para el organismo.

Por la salud es por lo primero que se debe velar, porque sin salud no hay nada.

Ya están cerca las clásicas veladas de Floridablanca.

Los vecinos del Cármen están dispuestos este año, como todos, á tirar la casa por la ventana.

Las veladas es el único atractivo que retiene en la ciudad á los que pueden salir á veranear.

En terminando aquellas, como todos los años se quedará la ciudad sin animacion y sin gente.

Los que no veraneamos, bien podremos decir entonces con el poeta:

¡Qué espantosa soledad!

Para nuestras lectoras

FICHUS.

Todos los años por este tiempo aparecen algunos modelos de fichús, ideados expresamente por la Moda para aquellas señoras y señoritas cuya complexion delicada no las permite resistir á cuerpo la brisa del mar ó el aire vivo de la montaña.

En el grupo de los modelos de éste año, figuran como los mas lindos el fichú *Graciella* y el fichú *Alina*.

Es el primero de tul bordado negro ó crudo, mide un metro de ancho por dos de largo y luce en su borde inferior un volante de encaje de 15 á 20 centímetros de ancho.

La colocacion del mencionado fichú es la siguiente: se prende sobre el lado izquierdo del pecho con auxilio de un alfiler imperdible una de las partes del fichú; después se rodea con él el escote y se cruza sobre el pecho de modo que dibuje un airoso pabellon; y por último se sujeta la parte superior de la caída que resulta sobre la parte anteriormente prendida, por medio de un gran lazo de cinta tornasolada.

El segundo modelo es de crespón de seda rosa de un metro 50 centímetros de ancho por tres de largo, y aparece listado por entredoses de encaje. Se coloca en torno del busto cruzándolo sobre el pecho, y tanto su centro como las puntas, cruzadas por segunda vez en la parte detrás de la cintura, se fijan con lazos mariposa de encaje.

Sombrillas de verano

Las sombrillas que se preparan para el verano se distinguen por su vaporosidad, siendo en su mayor parte de tul, crespón, gasa ó muselina.

En su adorno se trata de introducir las flores de seda ó batista pintada, en forma de guirnaldas que tracen sobre los fondos motivos y cenefas; pero aunque el efecto es muy bonito no es fácil que esta novedad se propague porque nadie ignora que no hay enemigo mas implacable de las flores artificiales que el rubicundo Febo.

EFEMERIDES

4 Julio.

1336.—Muere en el Monasterio de Santa Clara de Coimbra, la Reina Santa Isabel de Portugal.

1727.—(15 zelka de 1139 de la egipta). El Sultan Admet III, autoriza el establecimiento de la imprenta en el imperio otomano, permitiendo la impresion de los manuscritos sagrados.

1579.—Treguas entre el Jerife Rey de Fez y Felipe II de España, que recibió en garantía la ciudad de Larache.

1866.—La Junta de Vizcaya, congregada al Arbol de Güernica, dió su

voto de gracias á los marinos del *Cañao*, que apoyó elocuentemente el señor Loredo.

La junta declaró hijo adoptivo de Vizcaya al general Mendez Nuñez, con asiento de distincion en el banco de los padres de provincia, á D. Miguel Lalo en el de los apoderados, y á todos los marinos solemne y especial voto de gracias.

1880.—Muere en Madrid el notable médico cirujano, D. Melchor Sanchez de Toca, marqués de Toca y catedrático de San Carlos.

La presión del agua

Sabido es que el vapor «Alfonso XII» naufragó en el año 1886, y que las diez arcas de monedas que llevaba á bordo se perdieron con el barco.

Sabido es tambien que el naufragio ocurrió por haber encallado tambien el «Alfonso XII» en las costas de Canarias.

Logróse averiguar que las arcas estaban á una profundidad de cerca de 49 metros; pero hubo muchas dudas en cuanto á la posibilidad de que pudiera buzo alguno resistir la terrible presión del agua, que á esa profundidad viene á ser de sesenta y siete libras por cada palgada superficial del cuerpo. Se hicieron experimentos á idéntica profundidad bajo el nivel del mar en Dartmouth, y después de esto, dos buzos, Lambert y Toissier, declararon poder emprender tarea tan colosal. Decidido así, preparáronse trajes especiales capaces de resistir dicha presión enorme.

La Compañía de Seguros, organizadora de este servicio, mandó una expedición para efectuarlo, comprometiéndose á dar á cada buzo el 5 por 100 de los caudales que se pudiesen recoger. Lambert consiguió salvar siete de las cajas y Toissier dos; pero la presión era tan terrible, que ninguno de los dos llegó á permanecer debajo del agua más que unos pocos instantes, sufriendo el buzo Lambert por algún tiempo después una parálisis crónica de los intestinos, que le puso en muy mal estado. Probablemente, si se hubiera bajado una vasija vacía, herméticamente cerrada, y hubiera sufrido la misma presión que ambos buzos, de fiyo queda perfectamente aplastada.

De las diez cajas fueron encontradas nueve, según se dice.

Se hizo otra expedición para encontrar la que faltaba, y el buzo que se decidió á buscarla, después de permanecer debajo del agua 20 minutos, fué subido á tierra, donde murió en el acto.

Otros dos buzos, de Alemania ambos, se presentaron y atrevieron á bajar. Uno de ellos fué sacado medio muerto y enviado completamente loco al hospital. El otro salió al momento, afirmando que no había tal caja; pero es lo más verosímil creer que no tuvo valor para llegar hasta donde fueron encontradas las otras.

LOS QUE DEBEN SER DIPUTADOS

El discurso pronunciado recientemente por Bismarck, y que tanta irritacion ha producido en los círculos políticos alemanes, tiene, no solo mucha gracia, sino tambien mucha filosofia.

Sus conceptos son por igual aplicables á todos los países que sufren los vicios de la actual manera de ser del sistema parlamentario.

Con verdadero humorismo germánico dijo Bismarck:

«Si yo fuese á votar me preguntaría en primer término:—¿Aspira el candidato á hacer carrera para llegar á ministro?—Y en tal caso no le votaría, porque claro está que su interés exclusivo ha de ser allanar el camino para sus ambiciones: olvidará á sus electores para no pensar mas que en Berlin.

Después observaría á su mujer. Si su deseo es vivir en Berlin para lucirse allí y hacer papel en sociedad, no votaría tampoco al marido, porque al llegar

